

Expediente: 3231/16
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ARREYES WALTER DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARREYES, WALTER DAVID-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO (H), RAÚL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3231/16



H106028938684

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ ARREYES WALTER DAVID s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°3231/16.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital CUMPLO PREVIO - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 06/02/2026 12:36

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto.
II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 3231/16, PPR

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.